



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLARCAYO

*Elecciones al Parlamento Europeo 2014*

Doña María Yolanda Colina Contreras, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Villarcayo de M.C.V. y su partido, en su condición de Secretario de la Junta Electoral de Zona.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, reguladora del Régimen Electoral General, en relación con la convocatoria de elecciones de Diputados al Parlamento Europeo a celebrar el 25 de mayo.

Hace saber: Que en el día de la fecha y dando cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.1 y 3, en relación con el artículo 11.1 del precitado texto legal, ha quedado constituida de forma definitiva la Junta Electoral de Zona de Villarcayo, tras la aceptación de los vocales no judiciales, quedando integrada por :

Presidente:

Doña María Jesús Serna Gallardo, Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Villarcayo.

Vocales Judiciales:

Don Jorge Martínez Moreno, Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Villarcayo.

Don Celedonio Ruiz Pérez, Juez de Paz Titular de Valle de Valdebezana.

Vocales no Judiciales:

Doña Angélica Lourdes Manrique Martínez.

Doña Beatriz Ortiz del Campo.

Secretaria: Doña María Yolanda Colina Contreras, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Villarcayo, Juzgado Decano.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, expido el presente en Villarcayo a 6 de mayo de 2014.

La Secretario,  
María Yolanda Colina Contreras